



Universidades Lusíada

Tohà, Montserrat

Rendimiento mínimo inserción social y empleo-actividad : experiencia del IRES en Catalunya (España)

<http://hdl.handle.net/11067/4023>

Metadados

Data de Publicação	1997
Resumo	I IReS es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde Hace casi treinta años realiza una tarea asistencial educativa dirigida especialmente a colectivos y personas con problemática de marginación social (delincuencia, drogadicción, pobreza y exclusión social, SIDA, infancia en riesgo, etc.) con el fin de facilitar su inserción y/o reinserción social. Así mismo están entre sus funciones las actividades docentes, de investigación, de prevención y de sensibilización comunitaria...
Palavras Chave	Rendimento mínimo garantido - Espanha, Integração social - Espanha
Tipo	article
Revisão de Pares	no
Coleções	[ULL-ISSSL] IS, n. 15-16 (1997)

Esta página foi gerada automaticamente em 2024-04-25T16:23:03Z com informação proveniente do Repositório

RENDIMIENTO MINIMO, INSERCIÓN SOCIAL Y EMPLEO – ACTIVIDAD

Experiencia del IRES en Catalunya (España)

*Montserrat Tohá **

1. Introducción

El IReS es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde hace casi treinta años realiza una tarea asistencial educativa dirigida especialmente a colectivos y personas con problemática de marginación social (delincuencia, drogadicción, pobreza y exclusión social, SIDA, infancia en riesgo, etc.) con el fin de facilitar su inserción y/o reinserción social. Así mismo están entre sus funciones las actividades docentes, de investigación, de prevención y de sensibilización comunitaria.

El ámbito legal de actuación es el Estado Español, si bien la mayor parte de la actividad se desarrolla en las comunidades autónomas de Catalunya y Baleares, manteniendo cooperación con organizaciones. IReS se caracteriza por ser una entidad de carácter técnico y fundamentalmente profesional, que estimula la participación de voluntariado social y objetores de conciencia.

Esta exposición de la experiencia de IReS se centra en el ámbito de la pobreza y la exclusión social, y más concretamente en el Programa Interdepartamental de la Renta Mínima de Inserción de la Generalitat de Catalunya, de cuyo programa IReS es entidad homologada colaboradora desde su creación. (Departamentos de Bienestar Social y de Trabajo, que financian las acciones).

Aprovecho esta intervención para agradecer al Instituto Superior de Serviço Social, la invitación a exponer la experiencia del Instituto (IReS), al cual represento.

* ISSS — Institut de Reinserció Social — Espanha.

Espero que nuestra participación en este Seminario, colabore en la reflexión y el debate sobre el Rendimiento Mínimo Garantizado y pueda aportar una visión desde la aplicación práctica a los profesionales de los servicios sociales interesados en la pobreza y exclusión social.

2. Marco legal

El Estatuto de autonomía de Catalunya (art. 9.25) establece que la Generalitat tiene competencias exclusivas en materia de asistencia social. El art. 52 del mencionado texto legal faculta a la Generalitat para constituir instituciones que fomenten el desarrollo social en el marco de sus competencias, así como la plena ocupación y el desarrollo económico.

Además de las leyes de servicios sociales, formación de adultos y de las relacionadas con la formación y el trabajo, el Parlamento de Catalunya (17-11-1989) aprobó una resolución mediante la cual instaba al Gobierno de la Generalitat “a continuar y completar los estudios y consultas que permitieran incluir en sus presupuestos la Renta Mínima al mayor número posible de personas y familias y les facilitarían unas mayores posibilidades de inserción”.

El 14-2-90 se firmó un acuerdo entre los departamentos de Trabajo y Bienestar social y los sindicatos más representativos CC.OO y U.G.T., sobre la necesidad de establecer un programa de la Renta Mínima de Inserción (en adelante RMI) social y laboral.

El 28-5-1990 se estableció mediante el Decreto 144/1990 el Programa Interdepartamental de la Renta Mínima de Inserción (PIRMI), y posteriores modificaciones en el Decreto 213/1991.

El Decreto 228/1995 (25-7-95 actualizó los dos anteriores e introdujo modificaciones derivadas de la experiencia antes de preparar la ley reguladora.

El 3-7-97 se aprueba la Ley 10/1997 de la renta mínima de inserción. (Ver anexo).

3. Experiencia del IReS en el marco de la Comunidad Autónoma de Catalunya

El IReS, en tanto que entidad de iniciativa social, colabora con el PIRMI desde su creación en Catalunya en 1990, estando homologada para tan fin por la Generalitat de Catalunya.

Para ello, la institución lleva a cabo una serie de acciones que comprenden desde la gestión de la prestación económica hasta la inserción laboral.

El ámbito geográfico en el que se desarrollan dichas acciones comprende actualmente las comarcas de las provincias de Barcelona y las de Gerona, tanto en zonas rurales como urbanas.

Para cada una de las acciones disponemos de un equipo de profesionales, especializado en exclusión social y en inserción laboral (asistentes sociales, educadores, maestros-profesores, psicólogos, insertores laborales y otros técnicos).

Asimismo, el IReS es entidad colaboradora del Servicio Catalán de Colocación del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya.

A continuación exponemos de forma resumida las acciones que se están llevando a cabo.

GESTION DE LA RMI

OBJETIVOS GENERALES

Atención a las personas y/o familias

Elaborar un plan individual de reinserción social y/o laboral a las personas y/o familias atendidas en el servicio.

Realizar el seguimiento del plan individual de reinserción social y/o laboral a las personas y familias atendidas en el servicio.

Referente al equipo y el resto de la comunidad

Continuar constituyéndonos como un equipo que se adapta a los cambios permanentes de la población atendida.

Participar activamente en las acciones comunitarias dirigidas a la lucha contra la pobreza.

Objetivos específicos

Acoger a los usuarios que se dirijan al servicio para valorar su incorporación al Programa de RMI.

Explorar la situación global de la persona y/o familia con tal de elaborar su diagnóstico social.

Acordar conjuntamente con la persona y/o familia los objetivos a alcanzar con tal de conseguir un cambio positivo en su situación.

Gestionar los expedientes del RMI.

Conseguir unos ingresos mensuales para aquellas personas y/o familias que se encuentran con serias dificultades de subsistencia material.

Hacer un seguimiento en las diferentes áreas de las personas y/o familias y de su entorno.

Llevar a cabo un seguimiento de las medidas que las personas realizan dentro del RMI.

Movilizar los recursos internos de cada individuo.

Coordinarnos con los profesionales de otros centros y servicios de la comunidad.

Valorar periódicamente la continuidad de las personas al programa RMI en función de la consecución de su plan de trabajo:

Potenciar la evaluación periódica de la metodología empleada por el equipo.

Incrementar la formación polivalente y específica en el ámbito de la pobreza.

Dar a conocer nuestro servicio a profesionales de otras entidades o servicios.

Continuar siendo miembros del Grupo Coordinado de Entidades Homologadas para el desarrollo del RMI.

Intervenir en diversos grupos de trabajo en el campo de la pobreza.

METODOLOGIA

Procedimiento de la intervención

Este bloque tiene como finalidad describir todo el proceso de trabajo que se desarrolla desde que las personas y/o familias llegan a nuestro servicio, hasta el momento del cierre del caso.

Exploración de la situación

Esta está dividida en dos fases:

- *Acogida*: El objetivo sería conocer la demanda planteada por la persona y/o familia, la situación en la que se encuentran, la verificación del cumplimiento de los requisitos del RMI, la explicación del Programa y la metodología que se seguirá.
- *Fase de estudio*: Tiene como finalidad obtener un conocimiento amplio de la persona y/o familia y de su entorno, para elaborar un diagnóstico social que nos permitirá, posteriormente diseñar un Plan de Trabajo. Está compuesta de 5 entrevistas que se realizan con una periodicidad semanal.

Conocimiento de la historia personal.

Conocimiento de la historia laboral.

Conocimiento de las relaciones familiares y sociales.

Conocimiento del estado de salud.

Conocimiento de la situación de habitaje y de la organización cotidiana.

Durante la fase de estudio consideramos conveniente no intervenir en ninguna área de la persona para evitar dar una respuesta poco adecuada, excepto cuando se detecte una necesidad básica no cubierta (sobre todo alojamiento y alimentación).

- *Diagnóstico-Pronóstico*: A partir de la información obtenida durante la fase de estudio, se realiza una interpretación de caricature descriptive y evaluativo con el fin de tener una visión global de la persona y/o familia.

Asimismo se elabora un pronóstico donde se establecen las posibilidades de cambio en su situación actual, teniendo en cuenta la capacidad de respuesta de la misma familia.

- *Plan de trabajo*: basándonos en el diagnóstico-pronóstico establecido dedicamos una entrevista a hacer una devolución de la situación integral de las personas y/o familias, destacando las potencialidades, así como también los aspectos que se deberían cambiar o trabajar.

En una siguiente entrevista se establecen conjuntamente con el individuo, unos objetivos a corto, medio y largo plazo que nos permitan delimitar las áreas a trabajar en cada caso.

- *Seguimiento*: El seguimiento de los casos se realiza mediante entrevistas quincenales en el inicio. Más adelante y dependiendo de la evolución del caso, se hacen cada tres semanas o mensuales.

Dado que entendemos este seguimiento como global, también incluimos toda una serie de acciones como: visitas a domicilio u hospitalarias, acompañamientos, soporte en gestiones judiciales o administrativas, ...

Consideramos básica, la coordinación con los otros profesionales de diferentes servicios que también atienden a la persona y/o familia, como un instrumento básico para poder llevar a término una intervención integral y establecer así, una misma línea de trabajo.

- *Evaluación*: Se realiza una evaluación continua de los objetivos del plan de trabajo del individuo en basa a unos indicadores definidos en el tiempo. Para hacer esta evaluación tenemos en cuenta la persona y los profesionales que los atienden.

Esta evaluación continuada nos permite, si es necesario, un replanteamiento de los objetivos y, en consecuencia, del Plan de Trabajo.

Así mismo, no hay fijado un momento de cierre de los casos, sino que viene condicionado por la evolución de cada caso. Este se puede producir por:

- consolidación de los objetivos
- incumplimiento de los objetivos
- dejar de cumplir con los requisitos de RMI
- abandono
- defunción
- traspaso del caso a otro servicio (cambio de domicilio)

AULA DE FORMACIÓN DE ADULTOS

OBJETIVO GENERAL

Promover una mejora en la formación de aquellas personas adultas que se encuentra en situación de desigualdad por motivos sociales, económicos o culturales, con tal de favorecer el desarrollo integral de la persona y hacer viable su integración social y laboral.

OBJETIVOS OPERATIVOS

Desarrollo de las Capacidades Cognitivas

Proporcionar una formación de calidad que permita el desarrollo de estos conocimientos, aptitudes y hábitos necesarios para la realización personal y social.

Desarrollar las capacidades de asimilación, reflexión y abstracción para poder consolidar el dominio de la realidad cultural y social en la que se encuentra la persona, partiendo de la propia situación personal.

Ampliar la capacidad de crítica, expresión, creatividad e imaginación a nuevos contextos.

Mejora de las Capacidades Personales y de Relación

Aumentar y potenciar los mecanismos de autoestima y autoaceptación.

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo mediante la promoción de métodos formativos que ayuden a la persona a decidir y a emprender su proceso formativo, como instrumento de crecimiento personal y social.

Consolidar las capacidades básicas y necesarias que permitan el pleno desarrollo de los roles propios a nivel interpersonal, familiar, profesional y social, para favorecer la plena inserción en el entorno.

Favorecimiento de la Inserción y Participación Social

Proporcionar recursos e instrumentos de orientación para la actuación individual y para la participación social.

Facilitar elementos operativos para la inserción social, laboral, cívica y cultural.

Ofrecer una preparación con tal de que los alumnos puedan iniciar aprendizajes en el campo ocupacional.

METODOLOGIA

Proceso de admisión, seguimiento y valoración de los alumnos

Fase inicial:

Esta fase comprende el momento de la derivación al aula y la determinación del nivel correspondiente.

Cuando un alumno es derivado al aula, en primer lugar realiza una prueba para poder diagnosticar cual es su grado de formación y poder asignarle el nivel adecuado. Si su nivel es de alfabetización, neoelector o certificado, se incorpora a el

Aula de IReS. Si es de un nivel superior se deriva a un centro donde pueda realizar el curso de Pregraduado o Graduado.

En esta primera fase también se realiza la entrevista individualizada con el profesor para establecer un contacto más próximo y poder recoger una información que se considera apropiada. Se obtiene información sobre datos personales y familiares básicos, el proceso de escolarización, la utilización del tiempo libre, sus ingresos y expectativas, etc. Estos datos se utilizan para adecuar y ajustar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje al perfil de los alumnos y programar actividades de acuerdo con sus intereses.

Se ha establecido un acuerdo con los profesionales de IReS que derivan casos al aula con tal de que sistematicen la información que es de utilidad para el aula en una ficha de derivación. En estos casos la entrevista individualizada se centra en los intereses y expectativas del alumno.

Fase intermedia:

Esta es la fase más larga, ya que corresponde con el desarrollo del curso escolar y comprende el período de octubre a junio.

Se realiza un control diario de la asistencia, la justificación de las ausencias y la puntualidad de todos los alumnos. A final de curso, esta información permite determinar el porcentaje global de asistencia de los alumnos y relacionarlo con el aprovechamiento del aula.

El seguimiento de los alumnos comporta la elaboración de informes bimensuales que recogen la evolución de estas, por lo que respecta a su motivación, participación y el proceso de aprendizaje. Estos informes se envían a la Dirección General de Formación de Adultos en los meses de noviembre, enero, marzo y mayo. Así mismo a nivel interno, dentro del propio IReS, son valorados en las reuniones de coordinación quincenal.

Fase final:

La última fase comprende la valoración global del curso y del nivel de consolidación de los alumnos.

Los alumnos realizan una valoración individual por escrito de su proceso en el aula, las dificultades o satisfacciones que han encontrado y también las expectativas de continuar su formación.

Los alumnos del nivel de certificado llevan a término una prueba escrita, primero en el aula y después a la D.G.F.A., con tal de obtener el Certificado de Escolaridad.

Se elaboran los informes finales donde se valora la evolución de las variables de personalidad, inteligencia, aptitudes, actitudes y consolidación de los aprendizajes a lo largo del curso. Esta evaluación permite ver cuales son las áreas y aspectos que se han de continuar trabajando y elaborar una propuesta personalizada para el curso siguiente. Los informes se tramiten a la D.G.F.A.

Intervención educativa

El modelo de intervención es dinámico, participativo y flexible, para facilitar un mayor acercamiento y una mejor adecuación a las características de los alumnos y al mismo tiempo favorecer y aumentar su nivel de motivación y responsabilización.

Para que este modelo de intervención sea viable, se basan en las siguientes líneas de actuación metodológica:

- Conocimiento de la realidad, necesidades e intereses de los alumnos, mediante el diálogo, la participación y la discusión en el aula, para posibilitar respuestas ajustadas a la diversidad de alumnos.
- Potenciar las aportaciones de los alumnos y su participación activa en la dinámica del aula, para implicarlos en la consecución de los objetivos propuestos.
- Mantener durante todo el proceso educativo, una interacción continua entre los alumnos y el educador, para conocer las posibles dificultades que intercepten la adquisición de los aprendizajes o la integración a la dinámica de grupo.
- Establecer un diálogo y un trato en términos de igualdad a través de una relación educativa donde exista un enriquecimiento mutuo.
- Relacionar las informaciones y actitudes previas de los alumnos con las nuevas adquisiciones.
- Hacer una correcta secuenciación de los contenidos en unidades asimilables y encadenadas, teniendo en cuenta la psicología del adulto y su entorno social.
- Favorecer el enraizamiento de los conocimientos adquiridos en la experiencia próxima del alumno adulto y su proyección práctica en el entorno habitual.
- Fomentar la auto evaluación del alumno a lo largo de todo el proceso, para que sepa cuando ha consolidado un concepto/aprendizaje o cuando existen dificultades para adquirirlo.

Documentación

La documentación del aula ha sido elaborada por la profesora responsable. Ya hemos visto como se utilizan algunos documentos en el punto anterior, cuando hemos hablado de las distintas fases de intervención y a continuación haremos un listado de toda la documentación empleada a lo largo del curso:

- Prueba inicial de nivel
- Entrevista inicial individualizada
- Ficha de derivación de alumnos procedentes de otros programas del IRes
- Registro mensual de asistencia y puntualidad.
- Programación mensual de las actividades.
- Registro semanal de actividades.
- Informes bimensuales de seguimiento de los alumnos.
- Informes finales de seguimiento de alumnos.
- Encuesta de valoración del curso realizada por los alumnos.

INICIACION AL MUNDO DEL TRABAJO (MOTIVACIÓN)

OBJETIVOS

Objetivo general

En base a la experiencia llevada a término por la institución en diferentes comarcas, adecuando ésta a la realidad de la población y del entorno socio-geográfico de las comarcas del Bajo Ampurda y la Selva, el objetivo general del programa es:

Favorecer los cambios de actitudes que se derivan de las diferentes evaluaciones bio-psico-sociales, mediante el aprendizaje de instrumentos y recursos personales que ayuden al diagnóstico de la viabilidad de itinerarios de inserción socio-laborales.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del Curso de Iniciación al Mundo del Trabajo son los siguientes:

- Promover en cada participante un proceso de autoconocimiento referente a sus rasgos de personalidad, habilidades, intereses, que les ayuden a reflexionar sobre ellos mismos y, en definitiva, a tomar conciencia de sus recursos y posibilidades respecto a su inserción laboral.

- Proporcionar a los participantes la información y estrategias necesarias para promover un autoconocimiento de su estado de salud y de sus hábitos, así como pautas de comportamiento que ayuden a modificar los hábitos o costumbres perjudiciales para la salud.
- Conseguir que los participantes adquieran una mayor autonomía personal, a través de un mejor conocimiento y manejo de su entorno.
- Reforzar la adquisición y desarrollo de aquellas habilidades sociales que permitan a los participantes tener una mayor competencia social y puedan, a su vez, facilitarles el éxito de su inserción laboral.
- Proporcionar y desarrollar una serie de habilidades en los participantes que les permita resolver de una manera más eficaz, los posibles problemas a los cuales se enfrentan en su vida laboral y/o cotidiana.
- Dar a conocer a los participantes cuales son los hábitos laborales básicos y trabajar en la adquisición de aquellos hábitos no incorporados y que son necesarios para acceder y mantener un lugar de trabajo; así como realizar un trabajo de optimización de aquellas que ya poseían.
- Trabajar la adecuación de las diferentes expectativas laborales de los participantes con la realidad del mercado de trabajo, proporcionándoles el soporte necesario para definir un itinerario laboral, así como entrenarlos en técnicas para la búsqueda de trabajo.

METODOLOGIA

El equipo del Curso de Iniciación al Mundo del Trabajo, ha ido a lo largo del curso trabajando los casos en dos niveles: atención individual/atención grupal. Seguidamente especificaremos cada uno de ellos.

Atención individual

El contacto con el usuario se inicia con una atención individualizada que, mediante dos entrevistas, permite dar un primer espacio de acogida en el cual el usuario puede expresar sus expectativas, disponibilidad práctica y disposición personal para la realización de las actividades propuestas al programa, de las que se da una primera información (duración, horarios, contenido, actividades, ...)

Así mismo, se hace un primer diagnóstico del caso, atendiendo a las características del usuario en relación a su itinerario personal (análisis de su situación personal y laboral, posibilidades, dificultades, etc.)

Dentro de las intervenciones individualizadas se mantiene un espacio para tutorías, programado a la finalización de cada módulo y cuando aparezca la necesidad para analizar y evaluar la evolución del usuario dentro del programa.

Otra cuestión a tener en cuenta es el de los usuarios que son atendidos mediante seguimiento individual, debido a sus dificultades por razones de movilidad geográfica o de integración a los grupos.

Trabajo en grupo

El espacio grupal es un vehículo de transmisión de los contenidos del módulo, mediante técnicas de dinámica de grupos que favorecen la participación y la integración de sus miembros: simulaciones, lluvia de ideas, trabajo en pequeños grupos, transmisión de información básica por parte del dinamizador para posterior comentario y puesta en común en el grupo).

Las sesiones de grupo han estado estructuradas en diversos módulos los cuales se detallan en el siguiente apartado, que han sido seleccionadas en función de los déficits que se habían detectado en la población atendida durante los anteriores cuatro años de funcionamiento.

Cada módulo se ha estructurado en sesiones y todos los módulos diseñados participan de una serie de elementos metodológicos comunes, que seguidamente explicaremos.

Cada módulo tiene definidos:

- Unos objetivos generales y específicos a conseguir.
- Un diseño de sesiones que incluye una especificación de las actividades a realizar, con tal de conseguir los objetivos marcados.
- Un material diseñado específicamente para las sesiones, que denominamos “fijas”, las cuales son propuestas de ejercicios y recordatorios de explicación teórica dada por el dinamizador.
- Unas prácticas que refuercen todo lo que se ha realizado durante la sesión, en posteriores sesiones se recoge y se pone en común en grupo. Estas tareas se han diseñado con las siguientes finalidades.
 - fomentar la autonomía
 - trabajar el cumplimiento de objetivos
 - ayudar a generalizar, ensayando en la vida real lo que se ha aprendido en el curso.

- Una serie de técnicas que se utilizan por el dinamizador para conseguir los objetivos, tales como:
 - dinámicas de grupo
 - debates
 - pases de vídeos
 - filmación de sesiones y posterior visionado de éstas
 - trabajo individual en base a ejercicios propuestos
 - explicaciones teóricas por parte del dinamizador
 - aprendizaje estructural: instituciones, modelaje, ensayo conductual, modelado y retroalimentación.

- Un sistema de evaluación que consiste en evaluar el nivel de entrada de los participantes, a través de un pre-test (elaborado específicamente por el módulo) y la realización, una vez acabado el módulo, del mismo test, para evaluación final, comparando los resultados tanto de forma individual como grupal. Además, esta evaluación se complementa con el resultado de los ejercicios que hayan ido realizando a lo largo y en función del módulo, con la observación directa de los ensayos ejecutados por el participante, así como la documentación interna propia del profesional.

El programa de Motivación consta de seis módulos establecidos en el siguiente orden:

Módulo N.º 1 AUTOCONOCIMIENTO

Promover en los participantes un proceso de toma de conciencia de sus recursos personales en relación a la inserción laboral.

Módulo N.º 2 EDUCACION PARA LA SALUD

Promover conocimientos facilitadores de salud, desarrollando y potenciando hábitos saludables en los usuarios.

Módulo N.º 3 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Trabajar los elementos más importantes y necesarios de nuestro entorno que nos ayuden y faciliten nuestra organización y autonomía personal, así como la capacidad de movilización a la hora de realizar gestiones y actividades para llevar a término una búsqueda de trabajo más efectiva y posibilitadora de una futura inserción laboral.

Módulo N.º 4 HABILIDADES SOCIALES

Adquisición y desarrollo de las habilidades de relación necesarias para mantener interacciones personales satisfactorias, promoviendo una competencia social más grande.

Módulo N.º 5 RESOLUCION DE PROBLEMAS

Adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias para resolver de la manera más eficaz posible los problemas que los usuarios tengan que afrontar en su realidad cotidiana

Módulo N.º 6 INICIACION AL MUNDO DEL TRABAJO

Aproximación a la realidad laboral actual iniciándolos en el conocimiento de las principales técnicas de búsqueda de trabajo.

INSERCIÓN LABORAL*Objetivo general*

Favorecer la inserción socio-laboral mediante un cambio de actitudes de los participantes, aprovechando criterios de realidad para que inicien un itinerario laboral de acuerdo con sus características y las exigencias del actual mercado laboral.

Objetivos específicos

- Informar a los participantes del recurso de Inserción Laboral en el marco del PIRMI.
- Conocer todos aquellos factores socio-familiares que inciden en la posible incorporación en el programa y en la posterior inserción laboral de los participantes.
- Potenciar la movilización de los participantes en la búsqueda de trabajo.
- Favorecer un mayor grado de autonomía y autoconfianza de los participantes.
- Potenciar intercambios de experiencias comunes que favorezcan la unificación de los objetivos del grupo.
- Orientar a cada participante para que defina un itinerario laboral que se adapte a sus características personales y profesionales y a la realidad del mercado laboral.

- Dar a conocer la dinámica, exigencias y formas de acceder al mercado laboral actual.
- Desarrollar las habilidades sociales necesarias en todo proceso de búsqueda de trabajo y la capacidad de planificación y organización del tiempo.
- Analizar, orientar y apoyar a los participantes durante su proceso de búsqueda de trabajo.
- Facilitar ofertas de trabajo adecuadas a los perfiles profesionales de los participantes.

METODOLOGIA

El programa de Inserción laboral contempla dos niveles de intervención metodológica:

- intervención individual: — E. Acogida
 - E. Análisis
 - Tutorías
- intervención grupal: — Sesiones teóricas
 - Sesiones prácticas

Intervención individual

Se realiza una primera entrevista de acogida donde se presenta el programa y se valora la disponibilidad y predisposición del usuario para incorporarse; así como una primera aproximación al grado de movilización para la búsqueda de trabajo.

En una segunda entrevista se hace un análisis del caso partiendo de la situación socio-familiar del usuario, de su trayectoria laboral y formativa, expectativas de inserción, de su conocimiento de canales y técnicas y motivación para la búsqueda de trabajo.

Esto permite hacer un prediagnóstico que determine posibles dificultades de inserción laboral y en consecuencia, valorar cual es la intervención más idónea.

El Programa contempla también la realización de tutorías que complementan la intervención grupal, que se realizan a lo largo del curso con los siguientes objetivos:

- evaluación de la participación del usuario en el programa y en el grupo.
- reforzar aspectos tratados a nivel grupal en caso de que se haya detectado carencias o aspectos pendientes de consolidar.

- atender situaciones personales que dificulten el proceso de búsqueda de trabajo y que no pueden ser trabajadas en grupo.
- pactar compromisos con el usuario en relación a su inserción social.

Intervención Grupal se ha llevado a término mediante la impartición del curso dividido en tres módulos.

Módulo 1 DEFINICIÓN ITINERARIO LABORAL

Objetivo general

Orientar a cada participante a fin de que defina un itinerario laboral que se adecue a sus características personales y profesionales y a la realidad del mercado laboral.

Objetivos específicos

Favorecer el autoconocimiento personal y profesional de los participantes identificando:

- rasgos de personalidad más relevantes
- aptitudes y habilidades más destacadas
- actitudes en el ámbito laboral

Analizando: — formación /cualificación profesional
— experiencia laboral

Recoger criterios de realidad sobre el mercado laboral, potenciando la movilización y favoreciendo el intercambio de información entre los miembros del grupo.

Detectar el posicionamiento de cada participante en cuanto a la situación de paro.

Favorecer, si hace falta, un cambio de actitud con tal de que cada participante se responsabilice de su proceso de inserción laboral.

Facilitar la incorporación y participación de cada persona a la dinámica del grupo.

Módulo 2 APRENDIZAJE DE CANALES Y TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE TRABAJO

Objetivo general

Dar a conocer la dinámica, exigencias y formas de acceder al mercado laboral actual y desarrollar en cada participante las habilidades necesarias en todo el proceso de búsqueda de trabajo.

Objetivos específicos

Dar a conocer los canales de búsqueda de trabajo, potenciando su utilización.

Dar a conocer y poner en práctica las técnicas de búsqueda de trabajo.

Detectar y trabajar los puntos débiles de cada participante en cuanto a la utilización de canales y técnicas de búsqueda de trabajo.

Dar a conocer y entrenar a los participantes en aquellas habilidades sociales que se pondrán en práctica en el proceso de búsqueda de trabajo.

Desarrollar la capacidad de organización y planificación del tiempo con tal de concretar la dedicación a la búsqueda de trabajo.

Iniciar el proceso de autonomía en la búsqueda laboral.

Módulo 3 BUSQUEDA ACTIVA DE TRABAJO*Objetivo general*

Analizar, orientar y apoyar a los participantes durante su proceso práctico de búsqueda de trabajo.

Objetivos específicos

Promover la movilización de los participantes en la búsqueda de trabajo. Reforzar el aprendizaje de los canales y técnicas de búsqueda de trabajo. Facilitar ofertas de trabajo adecuadas a los perfiles profesionales de los participantes.

Informar sobre temas de interés relacionados con el mundo laboral.

Dar soporte y orientar en situaciones de dificultad que se dan en el proceso de búsqueda de trabajo (rechazo, frustración continuada, cansancio ...)

Potenciar el intercambio de ofertas de trabajo entre los miembros del grupo.

Constrastar las acciones realizadas con los aprendizajes adquiridos.

Evaluar la movilización realizada con la organización necesaria para la búsqueda de trabajo.

INSERCIÓN LABORAL (Colectivo de neo-rurales, zona 5b, Girona)

CURSO DE AUTOOCUPACION

El curso tiene una duración de 350 horas, que se prevee realizar durante un período de 6 meses, mediante la realización de 3 módulos diferenciados en:

1. Análisis del Proyecto
2. Técnicas de Presentación
3. Puesta en marcha de la empresa

El curso se estructurará en 26 sesiones grupales con una periodicidad semanal y 52 sesiones individuales realizando 2 semanas en forma de prácticas pactadas a cada sesión y comunes a todos los proyectos.

Hay que tener en cuenta que dependiendo de los proyectos, los promotores, deberán realizar prácticas complementarias a los comunes.

MODULOS

1.º bloque: Análisis del proyecto

A partir del pre-diseño, presentar el proyecto a los grupos.

Ejercicio análisis de puntos fuertes y débiles. Autoocupación — concepto (artículos).

Elaboración Plan Empresa.

Recursos Humanos — Perfil del emprendedor

Recursos Financieros

Recursos Materiales

Explicación teórica de los conceptos. Trabajar fichas (acoplar el proyecto a los conceptos teóricos).

2.º bloque: Técnicas de presentación

Gestión telefónica

Carta de presentación y solicitud

La entrevista

Obtención de información (direcciones de interés y tipos de centros que existen)

3.º bloque: Pasos para la puesta en marcha

Tramites legales.

Ayudas y subvenciones.

Formas jurídicas de constitución de empresas.

INSERCIÓN LABORAL DE EMIGRANTES EXTRA COMUNITARIOS

Este programa fue creado delante de la necesidad de atender, a nivel socio-laboral, aquellos colectivos de inmigrantes que presentaban ciertas dificultades cuando a lectoescritura y comunicación oral, entre otros.

Desde febrero de 1996 hasta ahora se han ido creando diferentes grupos; es a partir del factor de lectoescritura y expresión oral que nos planteamos la intervención a 2 niveles:

- alfabetización
- neolectores

La diferencia entre los dos grupos viene determinada por las posibilidades de comunicación y expresión oral. En primer lugar, en referencia a las dificultades en el proceso de inserción laboral y en segundo término al condicionado del nivel de lectoescritura que limita la utilización de la diversa documentación básica en la búsqueda de trabajo.

Otro factor a tener en cuenta es que la mayoría de los participantes son trabajadores extranjeros extracomunitarios dándose diferentes realidades en lo referente al aprendizaje de la lengua castellana y catalana, como a segundas lenguas. No son personas que parten de cero, sino que tienen un equipaje sociolingüístico y laboral a tener presente a la hora de plantearnos metodologías de intervención.

Los perfiles de los usuarios, teniendo en cuenta el conocimiento de lectoescritura, abarquen desde:

- Personas que han sido alfabetizadas en su propia lengua y que por tanto, tienen un equipaje de lectoescritura (ex: árabe).

- Personas que provienen de lenguas agráficas y que nunca no han tenido una alfabetización ni en su lengua materna, ni en segundas lenguas, y por tanto, pueden presentar dificultades, como la psicomotricidad a la hora de escribir, entre otras. (ej. fulas, sarahores de Gambia y Senegal).
- Personas que tienen el conocimiento básico de la lengua autóctona a nivel oral pero que en cambio tienen dificultades de lecto-escritura (ex: la mayor parte de los participantes de los grupos de nivel neoelector).

La facilidad y motivación en el aprendizaje de las lenguas autóctonas no vendrá determinada tanto por los diferentes niveles expuestos, sino por la necesidad que tengan de estas lenguas.

El programa está estructurado en 3 fases que pasamos a describir:

- Autoconocimiento y análisis de las realidades socio-laborales de los participantes.
- Itinerario Laboral y Aprendizaje de Canales y Técnicas.
- Búsqueda Activa de Trabajo.

FORMACION — INSERCION **(Curso ecológico en estampación y ornamentación)**

OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo general es transmitir unos conocimientos técnicos sobre estampación y ornamentación ecológica, que cubran las exigencias que requiere el sector para desarrollar esta especialidad y facilitar información y soportes para la inserción a través de la ocupación.

Objetivos específicos

- Impartición de conocimientos teóricos y prácticas de estampación y ornamentación ecológica
- Impartición de conocimientos en catalán
- Impartición de conocimientos de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- Facilitar el conocimiento y la adaptación en el mundo laboral.
- Facilitar el proceso de inserción laboral.

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO

Titulares y/o beneficiarios de la RMI que estén en la fase de formación-inserción, derivados por parte de la D.G.O.

Con el objetivo de garantizar un buen nivel de aprendizaje y la posterior inserción laboral a través de la autoocupación (o bien, empresas de inserción), creemos necesario que los participantes reúnan los siguientes requisitos:

- edad: de 25 a 50 años
- sexo: indiferente
- nivel de estudios: certificado de estudios primarios
- experiencia laboral: inespecífica
- aptitudes potenciales: buena capacidad espacial; buena habilidad manual
- intereses con actividades creativas
- disponibilidad horaria de tarde.

Teniendo en cuenta que las personas que compondrán el grupo serán las mismas que al final de curso tendrán de crear una empresa, valoramos conveniente realizar una selección contemplando los siguientes aspectos:

- garantías de continuidad
- motivación en la materia
- motivación en las alternativas de inserción
- equilibrio entre las diferentes problemáticas.

METODOLOGIA

Con la finalidad de consolidar los objetivos marcados, se utilizará el siguiente sistema de trabajo:

A nivel técnico

- Realización de las clases teóricas. Se dará una base teórica, en función de la capacidad de los alumnos para aprender los conocimientos.
- Enseñanza de conocimientos sobre normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Hacer clases de conocimientos de catalán.

- Realización de las clases prácticas : éstas se realizarán en base a un trabajo real, donde los alumnos serán los participantes. Se dedicará la mayor parte del taller en esta práctica y se podrá realizar tanto a nivel individual como de grupo.
- Realización de una serie de actividades fuera del local donde se imparten las clases que sirven de soporte formativo a diferentes módulos (visitas a empresas, ferias, museos, etc.)
- Utilización de soporte informático (programas de diseño y procesador de textos).

Módulo 1 PROYECTO Y REALIZACION DE PLANTILLAS

Objetivos

Aprender a programarse y a organizarse el trabajo.

Aprender a realizar las plantillas de estarcir, así como la aplicación práctica de la teoría del color y de composición.

Metodología

- Consulta bibliográfica
- Dibujo de motivos
- Realización de plantillas (técnicas de corte, ampliación y reducción de motivos. Registro de colores).

Horas: 160.

Modelo 2 TALLER PRACTICO

Objetivos

Aprende a: estampar sobre ropa, papel y cartón.

Metodología

Aplicación práctica de las técnicas:

- estarcido
- estampación con tampones (y confección)
- estampación a la cera.
- planchado de estampación.
- técnicas de pintura decorativa en la decoración de interiores (esponjado, alineado, peinado, moteado, deslumbrado, etc.)

Horas: 60.

Módulo 3 TEORIA DEL COLOR*Objetivos*

Aprender a utilizar el color:

- colores básicos
- colores secundarios
- colores terciarios
- colores fríos y calientes
- colores complementarios

Metodología

- Consulta bibliográfica
- Clases teóricas impartidas por el técnico.
- Ejercicios de aplicación práctica sobre papel con pintura acrílica.

Horas: 15.

Módulo 4 CATALAN

Este módulo intenta adaptarse a las características de la población que realizará este curso. Así, teniendo en cuenta que la mayoría son no catalanoparlantes, se enfocarán las clases incidiendo en el aprendizaje del habla del catalán, más que en el aprendizaje de gramática escrita.

El material didáctico a utilizar será el siguiente:

- Verbos y vocabulario relacionados con el oficio.
- Curso de catalán para no catalanoparlantes adultos: “Digui-Digui”, trabajando aquellas unidades que afecten directamente al oficio que están aprendiendo, teniendo en cuenta las formas que utilizarán para la inserción laboral.
- Diferentes publicaciones del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya.

Impartirá las clases el instructor del taller. Se facilitará a los alumnos fotocopias del material que utilizarán para realizar el curso.

Horas: 25.

Módulo 5 SEGURIDAD E HIGIENE

Objetivos

Conocer y asumir a nivel individual y colectivo las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Metodología

- Consulta bibliográfica sobre normativa laboral existente y sobre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.
- Clases teóricas impartidas por el educador.
- Discusión de temas a nivel del grupo.

Horas: 10.

PLAN DE INSERCIÓN

Las acciones que se llevarán a cabo en el plan de inserción irán encaminadas a conseguir el objetivo final del curso, que es el de la autoocupación. Se contemplará la posibilidad de crear una “empresa de inserción social” con aquellas personas que requieran de un tiempo más largo de adaptación y conocimientos sobre como se regula una empresa.

En cuanto a la autoocupación como salida inicial se trabajarán los siguientes aspectos:

- capacitar al alumno para poder competir a la hora de acceder al mundo del trabajo.
- el apredizaje de las diferentes modalidades de autoocupación existentes.
- conocimientos sobre los trámites legales, ayudas, subvenciones y las formas jurídicas de constitución de empresa.
- la elaboración de un plan de empresa en cuanto a recursos: humanos, financieros, materiales.
- facilitar los conocimientos sobre las diferentes técnicas de venta existentes (books, mealings, ...)
- conocimiento de los diferentes canales y técnicas de búsqueda de trabajo.
- conocimiento sobre el mercado laboral ordinario.

En cuanto a la empresa de inserción se elabora el estudio de su implantación y viabilidad.